

BANCO URQUIJO VASCONGADO

Capital: 20.000.000 de Ptas.

BILBAO, LEON, LOGROÑO, NAJERA, VITORIA, MIRANDA DE Ebro, MEDINA DE POMAR, PONFERRADA.

Realiza toda clase de operaciones bancarias

Cuentas corrientes a la vista, dos y medio por ciento.
a ocho días ... tres por ciento
Imposiciones a plazo de un año, cuatro y medio por ciento

CAJA DE AHORROS. Imposiciones en libretas 4 por 100
Sucursal en Logroño, Oficinas BANCO RIOJANO

AVISOS Y NOTICIAS

Nuboso, pero dejando a ratos lucir el sol, estuvo ayer el cielo. El día se pasó sin llover, y del agua caída desde las seis de la tarde del día anterior, el pluviómetro registró siete decilitros por metro cuadrado. El ambiente, si bien más triste que otra cosa, no fué desagradable. Por el contrario, puede decirse que el frío no se dejó sentir, porque no hizo nada de viento, y el termómetro, que en la madrugada había descendido sólo hasta un grado sobre cero, llegó a 14.º al sol, y 10.º a la sombra.

La presión atmosférica era a las ocho de la mañana de 729.3 milímetros y a las seis de la tarde había subido a 732.1.

A primera hora de la noche, el cielo, que había estado nuboso, se cubrió por entero.

Agencia Pozueta

COMPRA Y VENTA DE FINCAS
Disponiendo siempre de capital para realizar las compras en el acto.
Préstamos e hipotecas.
MURO DE LA MATA, 1. ENTLO.

Vendo viña de 53 fanegas

con hermosa casa, huerta, emparrado y cenador de hierro, a dos kilómetros de esta capital, con 600 metros de frente a la carretera de Logroño a Viana. Informes, Agencia Pozueta
MURO DE LA MATA, 1. ENTLO.

A la temprana edad de 21 años falleció ayer la joven MARIA OYUELOS LAZARO, natural de Viguera.

Sus afilidos padres don Pedro y doña Encarnación ruegan a sus amigos y paisanos la tengan presente en sus oraciones y asistan al funeral, HOY, a las once menos cuarto, en la Parroquia de Santiago, y a la conducción del cadáver, que se verificará a las OCHO, desde la casa mortuoria, Bretón de los Herreros, 46, al Cementerio, por lo que les quedarán altamente agradecidos.

Procurando el Café EL CONQUISTA DORA va no se toma otro.

DOCTOR LOYOLA

Partos, Maiz, Niños. — Ercilla, 6, 1.

Sin ser la mejor de las de la Casa Uta, la película «El soldado de Choclate» que ayer se pasó por la pantalla del Moderno, fué estimada como muy entretenida por el público nutrido que acudió a presenciar la proyección. Es un vodevil gracioso y excelentemente presentado.

Porque todo resultara grato, la cinta cómica gustó también.

Hoy se dará en este cine un buen programa a base de la extraordinaria película de la Casa «Fox», una gran fuerza editora, «La luz en la oscuridad».

Esta cinta, cuya notable calidad garantiza el nombre de la casa filante, ofrece una garantía más, y es la de que están encargados de los «rolls» principales, Edmundo Lowe y Sylvia Lee, dos grandes figuras de la pantalla.

En el Cinema Social se repriso ayer la proyección de la película «Valencia», con tan buen éxito como el domingo.

El fin de fiesta, a cargo de los campeones de baile Breslau y San Nicolás agradó mucho. A Breslau, que emparejado con Gloria Bustamante, bailó valses y tangos, se le aplaudió muchísimo, y al español San Nicolás, que bailó un charleston cómico, se le aplaudió tanto, que tuvo que repetirlo.

Hoy se proyectará en este salón una cinta española, cuyas escenas están tomadas en los jardines de Aranjuez y en varios palacios particulares. Se titula «El conde Maravillas» y tiene por intérpretes principales a Pedro Larranaga, Carmen Toledo, y «La Chelita».

Es un cinematograma de la época de Carlos IV y dicen que está muy bien.

COMISIONISTA

(COLEGIADO)

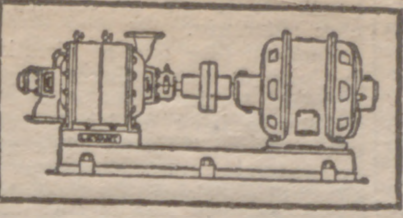
acepta representaciones Casas serias para Guipúzcoa, con solvencia necesaria. Dirigirse: D. Reparaz, San Sebastián, Príncipe, 5.

ESPARRAGOS TREVIANO HIJOS

SE PREFIEREN A LOS FRESCOS

AZULEJOS

blancos y decorados inimitables por su excelente calidad. Fábrica LA CERAMICA RIOJANA



Bombas 'Levant'

Pat Herrero Egaña

Las más perfectas

Las de más alto rendimiento

Herrero y Zubiría. -- Ingenieros.

Especialistas en instalaciones completas de riego
Agencia en la provincia. A. MONTILLA Zurbano, 9. -- Logroño

AVISO:

Desde el día primero de enero ha quedado abierto el nuevo Gabinete Fotográfico de

GARAY. -- Sagasta, 13, pral.

NOTA.—Esta Casa sí que no tiene ninguna sucursal.

Se ha celebrado en Madrid y en la iglesia del Rosario, el enlace de la bella señorita María Teresa Ruiz de Azcárraga San Martín, con don Urbano Anguiano Visairas, de opulenta familia cubana.

La novia iba ataviada con un magnífico vestido blanco de terciopelo y velo de tul.

Fueron padrinos la excelentísima señora doña Julia, viuda de San Martín, hermana de la novia, y don Celso Ochoa, íntimo amigo del novio.

Testigos fueron: el general de Estado Mayor, jefe de la Brigada Topográfica, don Enrique González Jurado; don José Fernández Rovina, don Saturnino Rodríguez, don Darío García Puente, don Ricardo y don Alejandro R. Azcárraga San Martín, don Ignacio Bazán y don Fortunato de Artacho y Cárcamo.

A las cinco y media de la tarde fué obsequiada la concurrencia, que fué numerosa, con un dúo en Molinero.

Los novios, a los que deseamos la más feliz luna de miel, han salido para Toledo, Valencia, Barcelona y otras capitales.

Al regresar de la fábrica Azucarera de Marcilla el vecino de Faices Marcelino Romeo, y al entrar en la cochera con el carro que conducía, recibió un golpe en la cabeza contra el salvavidas del carruaje y el umbral de la puerta, cayendo sin conocimiento al suelo, habiéndose fracturado el cráneo, con hemorragia por oídos, nariz y boca, siendo su estado gravísimo.

La Compañía de Maderas. — Bilbao Oficinas y Fábrica, muelle Churrucá. Apartado núm. 44

PIEL Y SECRETAS

JOSE MONTERO

MARQUES DE VALLEJO, 6, 2.º

DR. CANTERO

GARGANTA NARIZ OÍDOS

recibirá consultas en Haro, Hotel Suizo, el 1.º de cada mes, y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.

MEDIAS DE SEDA e hilo y guantes de cabritilla para señora, tengo un gran surtido a precios muy convenientes.

José Lacalzada

MERCADO, 25, e IMPRENTA, 1.

LABORATORIO CHAVARRIA

ANÁLISIS:

Sangre, Líquido Cefalorraquídeo, Esputos, Pus, Orinas, Contenido gástrico. Leche de nodriza, etc., etc. WASSERMANN: marts y viernes. Días laborables: 9 a 10 mañana 12 a 2 y 6 a 8 tarde. CANALEJAS, 3, ENTRESUELO LOGROÑO.

Por el Tribunal de Derecho de esta Audiencia se ha dictado sentencia condenando a J. S. A. por el delito de hurto, cualificado por la circunstancia de ser realizado cuando prestaba servicios domésticos, a dos años, cuatro meses y un día de prisión correccional e indemnización de 940 pesetas.

PRIMER ANIVERSARIO

Todas las misas que se celebran, de ocho a once inclusive, en el altar de San José de la Parroquia de Santiago, y la mayor a las diez, mañana, jueves, día 2, serán aplicadas por el alma de doña Isabel Viguera, viuda de Prieto y del Val (q. e. p. d.).

Su nieto don José Prieto, nieta política doña Margarita Vallejo y demás familia agradecerán la asistencia.

MARCOTEGUI

Análisis clínicos. — GALLARZA, 26

VICTOR M. LORZA Y FARIAS

Exalumno de las Clínicas de Berlín

PORTALILLOS, 17. LOGROÑO

REUMATISMO Y PARALISIS

Corrientes eléctricas; baños de luz; duchas de vapor

GABINETE DE VACUNACION

Felicitamente ha dado a luz una hermosa niña, primer fruto de su matrimonio, doña Gila García Bengos, joven y bella esposa del probo e inteligente secretario habilitado del Juzgado municipal don Luis Inchaurre, a quienes felicitamos.

DAVINO EGUIA

LECCIONES DE VIOLIN y SOLFEO

Santiago 4, 3.º

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer:

Nacimientos. — María del Carmen Castañe Sáenz, Antonio Prejano Vallés, Antonia Buco de Abajo.

Defunciones. — Sebastián Herrero González, de Cervera de Río Alhama, de 51 años; Eusebio Rioja Santolaya, de Najera, de 62 años.

Matrimonios. — Ninguno.

COMPRESUS GENEROS A

0.95

CASA AMALRIC

MARQUES DE VALLEJO, 6.

S. M. el Corazón

ES UNA BELLISIMA PELICULA

Consultorio Médico - Quirúrgico

Luis Ruiz Mosso

11 a 1 y de 3 a 6

VARA DE REY, 3.-2.º

HIJOS DE SATURNINO ULARGUI

BANQUEROS. -- LOGROÑO. CASA FUNDADA EN 1860.

Cuentas corrientes. Negociación de toda clase de efectos.

Descuentos y Préstamos sobre Valores.

Compra y Venta de Efectos Públicos y Valores Industriales.

Cobro y Descuento de Cupones.

Giros y Cartas de Crédito sobre todos los Países.

CAJA DE AHORROS. IMPOSICIONES A PLAZO FIJO.

ESPECIALISTA

en ENFERMEDADES DE LOS OJOS J. ESTEBAN ARENAL

Diplomado del Hospital SAINT-ANDRE, DE BURDEOS

Horas de consulta: de diez a una y de tres a cinco, en General Zurbano, 16.

Demografía

El mercado de granos, que se verificó ayer en la Plaza de San Bernabé, estuvo bastante animado.

Los precios de cotización de las distintas especies, por equivalencia a la fanega, fueron los siguientes: alubias del riñón, a 33, 35 y 36 pesetas; caparones, a 31; maíz, a 16; avena, a 8.75, y cebada a 10.50.

Peluquería. -- SABINO MATEO

ONCE DE JUNIO, 5

Afeitar. 0.45. Corte pelo señoras, 0.60.

RVICIO ESMERADO

LOS NOVIOS

que quieran tener felicidad interminable en el matrimonio, lo conseguirán si las JOYAS de la petición las encargan al representante Nicomedes Alonso, Bretón Herreros, 44, Logroño, a

CINICA DE H. VILLOBO

MEDICINA INTERNA

OJOS Y PARTOS

Canalejas, M. 1.º — De 11 a 1 y de 3 a 6

ASTARLOA.—ANÁLISIS CLÍNICOS

Como despedida a su vida civil, por tener que presentarse hoy a los Cuerpos, los reclutas de cuota del último reemplazo, se reunieron ayer en fraternal cena, todos los de la capital, reinando la mayor alegría y demostrando en todo una franca camaradería y satisfacción, que desearnos les acompañe durante su permanencia en el servicio.

PAVIMENTOS de LINOLEUM

COLOCACION ESMERADA

JULIO REDON

MARQUES DE VALLEJO, 17.

Teléfono 167.

Granado Camino

ENFERMEDADES DE LA PIEL

Diatermia, Rayos X (Röntgenterapia)

ONCE DE JUNIO, 9, PRINCIPAL.

Emulsiones de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos y Iodotánica. Farmacia del Doctor Perucha.

Anioñana

Bisutería y cubiertos de mesa.

Celebrar hoy las bodas de oro de su matrimonio, el sargento retirado de la Guardia civil don Atanasio Preciado y su esposa doña Ignacia Espinosa, ambos naturales de Astejo y estimados convecinos nuestros desde hace muchos años.

Damos nuestra enhorabuena al dicho matrimonio paraben que hacemos extensivo a su hijo el Guardia civil de esta Comandancia, don Dámaso.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Dr. Enciso Briñas

OCULISTA.—EX-ALUMNO DE LAS CLINICAS DE BURDEOS Y PAU.

Once de Junio, 18, entresuelo

Colonia Riojana

en Vizcaya

El día 15 de enero celebró la Junta general ordinaria, habiendo concurrido a ella un gran número de socios, lo cual prueba el inusitado entusiasmo que reina entre los mismos.

Después de aprobada el acta de la sesión anterior y dar lectura a la Memoria y estado de cuentas, varios señores socios hicieron uso de la palabra para exponer diversos asuntos, siendo aprobado, entre ellos, el referente a rebajar la cuota a una peseta a los residentes fuera del radio de Bilbao.

A continuación se hizo la elección de cargos para la nueva Junta directiva, quedando constituida en la forma siguiente:

Presidente, don Román López; vicepresidente, don Ramón Fló; secretario, don José Marqués (reelegido); vicesecretario, don Santiago Benito; tesorero, don Lorenzo Gil; contador, don Fernando Vallejo; vocales: don Timoteo Ruiz, don Agustín Martínez, don Fidel Morales (reelegido) y don José Bejarano (reelegido). Revisores de cuentas, don Domingo Marín y don Julián Pascual.

El día 20 se reunieron las Directivas entrante y saliente en fraternal banquete, el cual fué servido admirablemente en el establecimiento del socio don Timoteo Ruiz.

Durante el ágape reinó la más cordial armonía, y a los postres se brindó por la prosperidad de la Colonia y se expusieron proyectos que la nueva Junta aceptó con sumo agrado y prometió estudiarlos con el mayor cariño para llevarlos a la práctica.

Próximamente se celebrará un gran baile en honor de los socios y familias, cuyo anuncio, con la fecha y hora, se hará saber oportunamente.

Deseamos a la nueva Junta directiva el mayor acierto en sus decisiones y que la Colonia siga por el camino emprendido de la prosperidad, y para ello suplicamos a nuestros queridos paisanos que todavía no se hayan inscrito en calidad de socios, lo hagan cuanto antes, para que los deseos de todos se vean coronados por el éxito y el nombre de la Colonia Riojana en Vizcaya quede en el lugar que le corresponde.

CINEMA SOCIAL

HOY, MIERCOLES

SELECTA, A LAS SIETE, NOCHE, A LAS DIEZ Y CUARTO.

PROGRAMA ESPECIAL

El grandioso cine drama de la época de Carlos IV, titulado

EL CONDE MARAVILLAS

Por PEDRO LARRANAGA, CARMEN TOLEDO y CONSUELO PORTELA (LA CHELITO).

Las escenas de esta película han sido tomadas en el Real Sitio de Aranjuez, Casa de la Villa y varios palacios particulares

ORQUESTA CASANOVAS

LA ASAMBLEA REMOLACHE- RA DE CASTEJON

Con gran concurrencia, a pesar de la crudeza del tiempo, se reunió el pasado domingo la anunciada Asamblea Remolachera en Castejón, leyéndose en primer término una carta del señor gobernador civil de Logroño, don Juan Fabiani, primer presidente que fué de la Unión de Remolacheros de Aragón, Rioja y Navarra, excusando su asistencia por impedírselo ocupaciones de su cargo y enviando su adhesión al acto en términos muy entusiastas.

A continuación se dió cuenta de las adhesiones del alcalde de Berbinzana y de don Hilario Palces, de Pítero, y seguidamente se leyó la lista de las representaciones que concurrían al acto y que fueron las de Palces, Cadreira, Tarazona, Ribafloza, Tudela, Calahorra, Lodosa, Lerín, Valtierra, Sertaguda, Villafraanca, Caparroso, Traibuenas, Murillo el Cuende, Cabanillas, Fustina, Marcella, Arguedas, Rincón de Soto, Milagro Funes y Azagra.

Entre los oradores figuró don Manuel Ruiz, tesorero de la comisión local de Calahorra, el cual anunció que había por el representante de Calahorra designado para tomar parte en este acto no había podido asistir.

Habló de la organización de los remolacheros en términos muy entusiastas, y en cuanto a la fábrica de Calahorra dijo que como aquella no hay ninguna, y que de ella no tenían ninguna queja.

En lo que a nuestra organización se refiere—dijo—siento hablar ante este público porque a quien se debe hablar es precisamente a todos los que no está aquí, que son los que dicen ataquen y ganemos... y quietos en el pajar.

Hizo muy atinadas observaciones sobre la unión de remolacheros y terminó abogando por la propagación de la misma para bien de todos.

Cerró los discursos el secretario general de la Unión general de Cultivadores de remolacha y distinguido abogado don José María Hueso, quien manifestó presidía la Asamblea, porque circunstancias ajenas a la voluntad de los miembros de la directiva designados para acudir, habían impedido acudir a ella el presidente de la Unión Nacional de Remolacheros y cañeros don Jopato Pozo y el representante de la zona de Navarra en dicha Unión Nacional don Dámaso Munárriz.

Aludió a la labor realizada por la Comisión local de Calahorra que, sin saber hacer discursos ni apenas decir cuatro palabras seguidas, se ha organizado primero sin consejos ni ayudas y después ha conseguido que los pueblos hasta entonces enemigos irreconciliables de la Unión de Remolacheros, sean ahora de los más adictos a esta enorme fuerza organizada.

Hace historia de la Unión nacional de remolacheros y cañeros de España, dedicando algunas palabras al Sindicato general agrario de Aragón, Navarra y Rioja. Dice que lo que las anteriores organizaciones han hecho son como sillares sobre los cuales se ha levantado este nuevo potente organismo de la Unión.

La Unión de remolacheros—continúa—no ha venido a callar, pero tampoco a venir a reñir.

Después de cuatro campañas la Unión de remolacheros ha conseguido muchas cosas que antes no tenía. Lo he de decir que a pesar de haber hecho muchos esfuerzos y logrado en virtud de estos trabajos muchas cosas, que luego os detallaré no está satisfecha.

Sin embargo, es conveniente que hoy, en que nos hemos reunido representantes de 26 pueblos, la Junta directiva de la Unión nacional de remolacheros de España dé cuenta a vosotros, las directivas de los pueblos aquí congregados, de lo que se ha logrado, de los beneficios que hemos conseguido, de los trabajos que se están realizando y de las mejoras que se prevén para el porvenir.

¿Cuánto habéis visto vosotros que los azucareros hayan llamado a parlamentario para discutir el contrato, como se ha hecho para la próxima campaña, a los remolacheros? Yo no sé que haya pasado nunca. Pues este año, 15 días antes de terminar las sesiones del Congreso nacional remolachero, las Azucareras, asustadas porque tenían que la Comisión mixta se encargase de hacer el contrato para la campaña venidera, llamaron a la Unión de remolacheros para que con ellas se formase el contrato que regiría en la primera campaña.

Acudimos al llamamiento. En las cinco sesiones que tuvimos conseguimos en algunos puntos ciertas cosas. En otros, no nos dimos por satisfechos. Pero había no solo que

so que nosotros también tengamos armas para defendernos. Hay que prepararse para la guerra. Nosotros no queremos la guerra, pero si se meten con nosotros, es natural que busquemos medios para defendernos contra las pretensiones injustas del contrario.

Y vamos a la cuestión batallona, que todavía está en pie: la cuestión del precio.

En el Congreso de Zaragoza la Unión de Remolacheros mantuvo el criterio de que era preciso, para que el cultivo fuese remunerador, que la remolacha se pagase a 80 pesetas. Y que puede pagarse a 80 pesetas lo voy a demostrar.

Tengo en la mano un estudio presentado al Gobierno de Su Majestad. Los datos que en él figuran corresponden a la campaña 1925-26 y están tomados de estadísticas publicadas por la Dirección General de Aduanas. Son, por consiguiente, datos oficiales. De estos datos resulta que en aquella campaña las fábricas azucareras adquirieron 682.000 toneladas de remolacha, produciéndose 89.000 toneladas de azúcar.

Vamos a tomar para la comparación los datos medios de cualquiera de las fábricas. Esta necesitaba moler en aquella campaña 69.000 toneladas de remolacha, las cuales producían nueve millones de kilos de azúcar. ¿Qué gastos tuvo en aquella campaña esta azucarera para producir esos nueve millones de kilos de azúcar? Los siguientes:

	Pesetas.
69.000 toneladas de remolacha, a 65 pesetas ...	4.500.000
Importe de los tributos al Estado de nueve millones de kilos de azúcar, a razón de 0'45 pesetas kilo, ...	4.062.000
Gastos de fabricación, empleados, maquinaria, etcétera, a 32 pesetas tonelada de remolacha, ...	2.208.000
Total de gastos ...	10.770.000

El gasto total de la fábrica en la campaña 1925-26, por consiguiente, asciende, en números redondos, a pesetas 10.700.000.

Vamos a ver el dinero que entró en la misma fábrica:

	Pesetas.
Nueve millones de kilos de azúcar, a 1'43, ...	11.900.000
In-puto de la paja seca obtenida en las 69.000 toneladas de remolacha, ...	470.000
Idem de las melazas, idem, idem, idem ...	550.000
*Total de ingresos ...	12.920.000

Beneficio líquido para la fábrica, 2.200.000 pesetas, que repartido entre las 69.000 toneladas, resulta que le quedó al fabricante un beneficio de 32'80 pesetas por tonelada de remolacha.

El labrador, en cambio, ganó únicamente por tonelada de remolacha vendida dos pesetas ochenta céntimos.

La Unión de Remolacheros, al entregar este estudio al Gobierno, le dijo que no quería llegar como en Francia, donde la remolacha se paga con arreglo al precio que obtiene el azúcar, a un promedio: un año con otro—del 70 por 100 del precio que esta sustancia tiene; pero, cuando menos, quería que se pagase si quiera a como se paga en Italia, donde la remolacha se paga con el 55 por 100 del valor del azúcar en el mercado.

Estamos, pues, nosotros dentro de la legalidad al pedir que este porcentaje grande que tiene la Azucarera de beneficio, que esta diferencia de beneficio que hay entre 31 pesetas por tonelada que perefie la fábrica y de 2'80 que cobra el cultivador, venga, si no a repartirse, cuando menos a compensar más al remolachero.

Agrega el orador a continuación cómo consiguió que la Azucarera aumentase el precio de la remolacha en cinco pesetas, resultando después las ventajas obtenidas por la Unión y valéndolas—refiriéndose a la próxima campaña—en un total de 5.600.000.

Bastante conseguimos por ahora con no consentir que se corte la remolacha tres centímetros por debajo de las hojas inferiores.

La Directiva, no está satisfecha, sin embargo, con esto. Hemos de continuar trabajando hasta lograr el año próximo un contrato en mejores condiciones. Es una aspiración lógica y podemos creer que al fin quedará satisfecha.

Otra ventaja extraordinaria hemos obtenido en la cuestión de los abonos: La fábrica se compromete para la campaña 1928-29 a poner como precio de los abonos el de su coste puesto en la estación de destino, es decir, que así como estos últimos años la fábrica recargaba un interés del ocho por ciento, a que tiene derecho, este año no pondrá ningún interés, sino que el precio será el mismo al que se lo coloque la fábrica expendedora de abonos en la estación de destino.

Otra ventaja: Todos sabéis que en los contratos anteriores había una cláusula, según la cual la fábrica puede hacer transferencia de sus derechos y obligaciones a otra fábrica cualquiera. Así tenemos que en muchos pueblos hay tres o cuatro representantes de todas las fábricas que iban teniendo su red para poder ejercer su influencia y hacer el contrato como querían, resultando que luego, a la hora de la recepción, se transferían los contratos unas fábricas a otras. Esto podía perjudicar como perjudicó en algunas ocasiones, al labrador y por ello nosotros queríamos lograr algo semejante para poder defender siempre al agricultor, habiéndose logrado una cláusula que dice: «También el agricultor podrá transferir sus derechos y obligaciones dimanantes del presente contrato a tercera persona, siem pre que estas obligaciones puedan, a juicio de la fábrica, debidamente garantizadas.»

Nosotros no vamos a reñir, vamos a defender nuestros derechos. Es preci-

pesetas, cantidad que los remolacheros de la región nortada de España pedían de más con relación a los años anteriores.

También dice que la directiva de la Unión de Remolacheros ha gestionado del Gobierno, con el objeto de facilitar la labor de las Azucareras, que aseguran tener un stock grande de producción encerrado en sus depósitos, disposiciones que permitan la exportación del azúcar, e incluso ha ofrecido su concurso para ayudar a la formación de un fondo dedicado a la concesión de primas de exportación.

El señor Hueso, después de manifestar a la Asamblea que así mismo ha solicitado del Gobierno la rebaja de los impuestos que pesan sobre el azúcar de calidad inferior, compensándose esta disminución de ingresos con un aumento que se imponga a las clases de estuchado y refinado, termina felicitando a los agricultores por el cariño que han puesto en la defensa de sus intereses y por la forma en que lo hacen.

ECOS DE HARO

31 de enero

AYUNTAMIENTO.— Ha celebrado esta noche, a las siete y media la Comisión permanente su sesión ordinaria, presidida por el alcalde don Alberto Roig y con la asistencia de los señores Caño, Barriocano y Arizaga.

Aprobada el acta de la anterior ha despachado los siguientes:

Mariano Álvarez Rodríguez y José Gandarias, solicitan el acostumbrado socorro de viaje para trasladarse a Logroño, a fin de ingresar en la Casa de Beneficencia. Se acuerda de conformidad.

Balbino Campo, solicita para su hijo José una plaza de educando en la banda municipal. Se le concede en virtud de la conformidad del director de la banda.

Doña Leonor Bengoa, propietaria de las casas números 30 y 32, de la calle del Arzobal, solicita se proceda al señalamiento de la línea oficial, a que han de ajustarse las nuevas edificaciones para reformar, con arreglo al plano que acompaña, las casas antes citadas. Se le autoriza para realizar las obras que pretende.

Piden concesión de parcelas de terrenos comunales José Núñez y Jacinto Gutiérrez, y se acuerda que pasen a la Comisión correspondiente. Otra del señor director de la Enológica sobre concesión de una parcela para experiencia, pasa a la Comisión, recomendando la urgencia de su despacho.

Dáse lectura a una atenta carta de la Unión de Municipios Españoles, en contestación a otra de esta Alcaldía, comunicando que la consulta que se le hace ha pasado al Consultorio, que habrá de evacuarla en el plazo de quince días. Queda enterada y agradecida la Corporación municipal.

A la Comisión de Parcelas y Hacienda, una carta del señor Montolio, con referencia a otro escrito, suyo del día tres de los corrientes, y solicitando además que se le rebaje a una peseta la cuota de ocho fijada a la fanega de tierra, por la Corporación municipal.

Pasa a informe de la Comisión de Arbitrios, una circular de Hacienda, sobre prórroga de percepción del arbitrio de la carne, por el peso en vivo del ganado, prórroga que podrá pasar del primero de mayo, fecha en que será de aplicación general el real decreto de 17 de enero.

El señor presidente dice que ha visitado hoy las oficinas de recaudación de arbitrios, y manifiesta su complacencia por la marcha que allí se sigue y el esfuerzo que por todos los empleados se ha hecho, llevando todos los asuntos al día, siendo la recaudación obtenida con relación a igual mes del año anterior, en el que corre, de unas 1.600 pesetas más por lo que propone y se acuerda, para estímulo del personal, un voto de gracias para el mismo.

A propuesta de la presidencia y en

PURGANTE

YER

ES LA GOLOSINA DE LOS NIÑOS

Precio 40 céntimos

vista de haberse presentado un grupo de obreros, solicitando trabajo, que se ocupe a diez de éstos diariamente y por espacio de un mes, en trabajos de utilidad pública, que irá disponiendo la Comisión correspondiente.

CASINO REPUBLICANO.— Este Centro junta general de socios, acordando la elección de su junta directiva, aprobó las cuentas del año anterior y remitió telegramas de pésame a la familia del ilustre novelista Blasco Ibáñez y a «El Pueblo» de Valencia.

FALLECIMIENTO.— Falleció ayer, a los 84 años de edad la señora doña Mauricia González López, y hoy, a las once de la mañana, con lucido acompañamiento, se ha celebrado el acto de la conducción del cadáver al cementerio.

A los hijos de la finada, doña Jesusa, don Casimiro y don Lorenzo Román y González, estimados amigos nuestros, y al resto de su apreciable familia, les testimoniamos nuestro duelo, por la desgracia que les aflige.

NINO DE HARO.— Suscripción para regalar a Vicente Martínez, Niño de Haro, un capote de paseo, bordado.— Tercera lista.

Suma anterior	351
D. Lorenzo Caizo, de Haro	2
» Tomás Miranda, de idem	5
» Carlos Serres, de id.	2
» Edmundo Hernando, de id.	2
» Luis López, de id.	2
» Vicente Elguizabal, de id.	2
» Jesús Castillo, de id.	1
Anís «Niño de Haro»	5
D. Justo Aguirre, de Haro	2
» Eugenio Pascual (Miñán), de id.	5
» José Pérez Uriarte, de id.	2
» Julián Fernández Ollero, de id.	100
» Román García, de Miranda	2
» Narciso Aguirre, de Haro	2
» Salvador Martínez, de id.	25
» Esteban Archaga, de id.	1
» Luis Cervero, de id.	1
Suma y sigue	512

CAMARA DE COMERCIO

Celebró sesión extraordinaria el pasado domingo, bajo la presidencia de don Fermín Maguregui y con asistencia de los señores Garrigosa, Cerdá, Martínez Zaporta, Ramírez (don Probo), Navas, Martínez (don Eleuterio), Larios, Martínez Sáenz, García (don Saturnino) y Barrio.

Se excusaron los señores Marín y Marrodán.

Fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Para formar parte de la Junta Consultiva de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, en representación de las de la segunda zona, Castellano-Leonesa, fueron votados don Alfredo Escribano, presidente de la Cámara de Comercio e Industria de Valladolid, como vocal principal, y don Luis Pereda, presidente de Santander, como vocal suplente.

Habiendo solicitado don Luis Navas que se le relevase de formar parte de la Junta Administrativa de esta Delegación de Hacienda en representación de la Cámara, por haber ejercido sus

funciones durante un período muy largo, se acordó designar para dicho cargo a don Fernando Moneo de Lara.

A propuesta del señor presidente, se acordó encomendar al auxiliar de Secretaría, señor Redal, la formación de un fichero estadístico de los comerciantes e industriales de la provincia electores de la Cámara.

También se acordó felicitar a don Daniel Trevijano, con motivo de haber donado un hermoso edificio al Ayuntamiento de Logroño para Grupo Escolar recientemente inaugurado.

Incidentalmente se habló del proyecto ferrocarril Pamplona-Estella-Logroño, asunto importantísimo para la capital y que es seguido con la debida atención por la Cámara. Entendiéndose ésta que la construcción de ese ferrocarril, que se considera próxima, y su enlace con la línea del Norte planteará problemas como el de emplazamiento de estación, trazado de la vía dentro de este término municipal, etc., sumamente interesantes para el presente y el futuro de Logroño, expresó la conveniencia de que el señor presidente cambie impresiones con los elementos representativos de la ciudad, por si se considerase oportuno convocar una reunión de dichos elementos y de personas que a su probado amor a Logroño, uniesen capacidad técnica, a fin de que se expusieran puntos de vista y se marcara la orientación de la opinión logroñesa en esos problemas de tanta trascendencia.

«LA RIOJA» HACE 25 AÑOS

En la calle de las Delicias, se inauguró un magnífico salón baile, que ya de antiguo celebraba fiestas de esta índole bajo la denominación de salón «Paco»; la empresa que tomó en subarriendo tan hermoso local, contrató a la banda de Bailén, encargando del abastecimiento al servidor del Círculo Logroñés.

Con motivo de los próximos carnavales, llegaron más de 2.500 kilos de confeti, e ininidad de millares de serpentinas.

Fallecieron, repentinamente, el conocido industrial zapatero don Santiago Ochoa y don Eusebio García de Villarreal, dueño de las hermosas posesiones denominadas Castillo de Somalo, cerca de Ceniciento.

En el Registro civil se inscribió el nacimiento de Vicente Guillén Barroso.

En el Asilo Nocturno pernoctaron durante el mes de enero pasado, 51 hombres, 14 mujeres y 6 niños, a los que le fueron facilitadas 57 raciones de cocido y pan y 77 de sopa y pan para desayuno, mas varias prendas de vestir donadas por personas caritativas.

En Torrecilla recibió las aguas bautismales el nuevo bastardo de don Ramón Moreno y doña Casilda Soldevilla, siendo padrinos don Alejandro Sáenz de Tejada y la señorita Arsenia Romero.

En Manilla tomó posesión como maestra propietaria de la escuela de niñas, doña María Consuelo Llerena.

En El Cortijo, el vecino don Ciriaco Vélez, vendió una cuba de vino a 4'25 pesetas cántara, para Briviesca.

En Alberite, el alcalde don Pedro Sicilia, reunió a las personas influyentes de los pueblos de Viguera, Nalda, Albelda y Villamediana, para tratar de la inmediata construcción de la carretera que partiendo del último de los pueblos citados, terminará en el primero, carretera prometida muchas veces y todavía sin hacer.

En Aguilar, el vecino Octavio Mayor, preparó un cepo para tratar de coger un raposo, que causaba grandes daños; al ir cerca de la madrugada a inspeccionar el cepo, vio el Octavio que aquél estaba mordido, y al acercarse a él, un animal que se hallaba allí sujeto, trató de agredirle; entonces, el cazador emprendió una carrera, viendo que el animal era una loba a quien trató de matar, sin conseguirlo, con una flecha; fué en busca de otras personas para que le ayudasen en su empresa, lo que consiguieron con unos disparos de arma de fuego.

El animal pesó tres arrobas.

Existen muchos de los vendes de la...

Existen muchos de los vendes de la...

Existen muchos de los vendes de la...

Existen muchos de los vendes de la...

Existen muchos de los vendes de la...

Existen muchos de los vendes de la...

Existen muchos de los vendes de la...

Existen muchos de los vendes de la...

Existen muchos de los vendes de la...

Existen muchos de los vendes de la...

Existen muchos de los vendes de la...

Banco Zaragozano

ANUNCIO OFICIAL

Acordado en la Junta General extraordinaria de Accionistas celebrada ayer, ampliar el capital social a 10.000.000 de pesetas, queda abierta la suscripción por diez días, para los señores Accionistas, durante los cuales podrán hacer uso de su derecho a suscribir a la par, una acción de 500 pesetas por cada 2.000 pesetas que posean en acciones, y una cantidad igual a la que actualmente tengan, al cambio de 120 por 100, pagando además por gastos de emisión de unas y otras, 10 pesetas por cada una de las que se le adjudiquen, quedando sujetas las segundas al correspondiente prorrateo, si a ello hubiere lugar.

Los señores accionistas que no hagan uso de su derecho durante el plazo señalado, se entenderá que renuncia a él, abriéndose seguidamente suscripción pública en la Central y Sucursales del Banco, en la forma acordada en la Junta al tipo de 120 por 100.

Zaragoza, 30 de enero de 1928.

EL VOCAL SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION,
GUMERSINDO CLARAMUNT PASTOR

Pan y Tostadas de Gluten para Diabéticos

VIENA CAPELLANES MADRID.

Fabrica: Martín de los Heros, 33 y 35.

Poderoso antidiabético y antipéptico, recomendado por todas las eminencias médicas. Caja con 12 barras, de pesetas en toda España. Informado en el mejor por el Laboratorio municipal de Madrid, según fórmula número 82-737.

De venta, Sres Sáenz y Compañía.

De venta, en farmacias.

